DEBATE SOBRE POLÍTICA GENERAL DEL ESTADO (12-05-2005)

UXUE BARKOS – NAFARROA BAI

Señor presidente, señorías:

Señor presidente del Gobierno: En la recta final del debate desde NAFARROA BAI queremos entrar sin dilación en los dos ejes fundamentales de la política en estos momentos:
Dos ejes que son: Pacificación y reforma del modelo de Estado.

Dos temas de envergadura –de calado democrático, de anhelo ciudadano- que sin embargo llegan al debate político cuando ha pasado ya un año de su acción de Gobierno.

1.- Y esta es nuestra primera reflexión: Ha sido un año perdido si lo que su Gobierno busca en esta legislatura es solventar asuntos del calado de la pacificación y la reforma del modelo de Estado.

2.- En segundo lugar, apuntar que ninguna de estas dos cuestiones las puede acometer el Gobierno sin contar con una **mayoría sólida y amplia, pero contando con la máxima pluralidad de la diversidad territorial del estado español.**

Aquí las mayorías matemáticas no bastan.

3.- Y en tercer lugar: guste o no guste, la sociedad reivindica en unos casos, sabe en otros que resulta ya imprescindible, una reforma sustancial del modelo de Estado; y de la misma forma la sociedad es consciente hoy más que nunca de que la única vía de solución para llegar a la paz es el **DIALOGO.**

Pero diálogo, por supuesto, de la mano del consenso de las fuerzas políticas legítimamente representadas!

FINANCIACION

Ese sería el camino, pero un año después y en un debate como este lo que se impone es iniciar la definición de los objetos: Definición sin demagogia y llamando a las cosas por su nombre.

En lo que respecta a la reforma del modelo de Estado, el balance cronológico es el siguiente:

Primero: Conferencia de presidentes autonómicos que se saldó con la constatación de una grave insuficiencia finanaciera del sistema en materia sanitaria.

Segundo: Devolución de la propuesta del parlamento vasco de reforma del Estatuto de Gernika sin un minuto de negociación.

Tercero: un rosario interminable de declaraciones y enfrentamientos a cada anuncio que realiza la ponencia de reforma del Estatut Catalán.

Y cuarto: la realidad que supone en el marco de la ampliación de la Unión Europea la desaparición para el Estado español de los fondos de cohesión.

Es una vez más desde el exterior desde donde nos llega la dimensión verdadera del debate, que no es otra que la financiación.
Y Europa, con el horizonte de 2008 **nos vuelve a recordar que se han acabado los falsos debates sobre la perversión de los nacionalismos en genérico y la falsa demagogia entre ricos y pobres.**

Ahora **"toca"** hablar de riqueza **y de solidaridad**.

Y esto lo digo desde una posición muy especial, representando a una Comunidad que, por garantía constitucional –adicional primera-, tiene un régimen económico de **responsabilidad fiscal y equilibrio financiero con el Estado.**

Pero no por ello vamos a eludir entrar en el debate de conceptos como riqueza y solidaridad;
Lo que los navarros no estamos dispuestos a aceptar son ambigüedades como las expresadas por el titular de industria cuando afirmó recientemente en Navarra que no cree que el nuevo sistema de financiación pueda afectar al régimen foral, pero que tampoco lo descarta. Y añadió textualmente: "**cuando se abre un debate como este, hacia dónde derive depende de todos los que están en el debate".**

Pues mire, señor presidente, NAFARROA BAI va a estar en este debate para expresar su rechazo a cualquier tentación de la **"búsqueda del camino más corto",** porque el camino más corto suele coincidir con **equivocar derechos con privilegios, soberanía con insolidaridad.**

Y así, claro, sólo se consigue una democracia de muy baja intensidad, mal asentada y sobre todo **injusta e insolidaria.**

Y este debate, cuando ya no queda más remedio que enfrentarse a la verdad del dinero público, puede realizarse de dos maneras: Tirándonos todos los trastos a la cabeza –diciendo que el presunto rico es insolidario y que el presunto pobre malgasta el dinero- o podemos alcanzar un nuevo modelo basado en el RESPETO A LA DIVERSIDAD y en la SOLIDARIDAD BIEN ENTENDIDA, **con elementos correctores en el tiempo de quien incumpla estos dos factores básicos.**

El liderazgo, le corresponde a usted y yo le animo, presidente, a que evite el camino fácil, a que siente las bases de un cambio sólido, **más difícil pero sólido** para establecer un nuevo marco de financiación **tan solidario como justo, y tan efectivo como duradero.**

El debate tal cual se está desarrollando en estos momentos, dentro y fuera de esta cámara, sólo puede llevar a agravios como el que denunció el parlamento foral de navarra el pasado lunes, que con la práctica unanimidad de la cámara –incluido su partido- exigió respeto a los derechos históricos de la comunidad foral para reprobar las declaraciones del señor Rodríguez Ibarra.

Al señor Rodríguez Ibarra quiero decirle que l**os navarros ni somos unos privilegiados ni somos unas antiguallas. Somos una sociedad avanzada en materia social y solidaria,** seguramente gracias a esos derechos históricos que han hecho posible que desde la autonomía y la responsabilidad fiscal en Navarra, como en el resto de los territorios forales, hayamos trabajado en un marco competitivo de progreso.

Y por cierto, antigualla, antigualla medieval sería defender el castillo poniendo fronteras a la solidaridad: el debate sobre la solidaridad no se puede encerrar en fronteras; debe ir acompañado **TAMBIEN** de un compromiso ineludible del Estado Español de cooperación para el desarrollo de las naciones más desfavorecidas, como es la Alianza contra el Hambre

PACIFICACIÓN

Pero siendo la reforma un asunto vital para la legislatura, convendremos, señor presidente, que el objetivo prioritario de su Gobierno, y de toda esta cámara, no es otro que la paz.

Pues bien: de igual manera que debemos ser capaces de explicar a los ciudadanos que la solidaridad no es un valor absoluto, que hay que ganársela desde el respeto, **la paz tiene un precio, pero NO un precio político,** ya lo dijo usted ayer: **No el precio de la libertad, no el del respeto y por supuesto, menos el de la dignidad de las víctimas.**

Señor presidente: un año después reivindican ustedes la vigencia de un pacto que tiene como eje fundamental el compromiso del Partido Socialista y del Partido Popular de no utilizar partidariamente la lucha contra el terrorismo.

Así que la pregunta – especialmente tras el duro enfrentamiento de ayer-, solo puede ser: ¿Siguen necesitando ustedes, socialistas y populares, pactar la no utilización del terrorismo y de sus víctimas?

Y aún más, señor presidente, puede resultar políticamente poco correcto pero creo que el momento precisa esta claridad de lenguaje y esta clarificación **del escenario** para decir que junto con las víctimas existe otro colectivo que sufre injustamente la violencia, los familiares de los presos.

Por supuesto que no voy a equiparar el dolor, ni tengo dudas sobre las culpabilidades, pero negar la realidad de la existencia de **dos colectivos de víctimas del dolor causado por la acción terrorista es negar la posibilidad de alcanzar la paz.**

El tiempo nos lo ha demostrado así; las víctimas y sus familiares primero, indudablemente primero, pero los familiares de los presos TAMBIEN son una realidad con la que tenemos que trabajar para poder empezar a dialogar sobre la paz anhelada por todos.

Señor presidente: **¿Cuántas más manifestaciones de agresión a sus ministros o de ataques a sus sedes siempre en nombre de unas víctimas o en nombre de unos presos vamos a tener que presenciar aún?** Seamos capaces entre todos de aislar a las víctimas de la manipulación y el monopolio de unos pocos, respetándoles en su dolor y ayudándoles a reconducir su futuro.

En este sentido, y compartiendo el objeto del importante y sustancial incremento del fondo de atención a las víctimas, solicitamos el fin del alejamiento de los presos, que solo castiga a sus familiares y del que solo se benefician quienes quieren perpetuar el conflicto.

Presidente, señorías, no provoquemos expectativas que reiteradamente nos han llevado al fracaso: Avancemos paso a paso, y yo señor presidente ahora solo le pido el primero: el de las víctimas.

NAVARRA:

Pero hay más asuntos, y me centraré en aquellos de especial interés para la Comunidad Foral de Navarra.

En primer lugar quiero recordar el contrato que su Ministerio de Defensa mantiene con la Junta de Bardenas, por el que a día de hoy el de Bardenas es el único polígono de tiro del Estado, esto en el corazón de un Parque Natural, por otra parte declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Y debo denunciar, también en términos de solidaridad, que Navarra no merece seguir soportando durante más de 50 años lo que su ministro de Defensa no quiso ni por un día para Cabañeros cuando era presidente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Una solicitud esta, por cierto, que le recuerdo hace un año realizó esta cámara por unanimidad a su Gobierno.

Y en segundo lugar quiero expresarle mi enorme preocupación por la situación que se vive desde el pasado mes de septiembre en torno al pantano de Itoitz.
A lo largo de estos meses, señor presidente, la documentación que me ha sido remitida por su Gobierno no permite a fecha de hoy garantizar la inexistencia de motivos para la alarma social que sí existe en la zona a raíz de los movimientos sísmicos que se vienen produciendo desde el mes de septiembre.
La gravedad de los riesgos en que podría incurrirse, insisto en el condicional, merece la paralización cautelar del llenado de este embalse mientras se producen los estudios y conclusiones solicitados por su propio departamento de Medio Ambiente.

Y no quiero terminar sin reconocer de su Gobierno el compromiso adquirido en torno a una infraestructura fundamental para el desarrollo de Navarra: la autovía Tudela-Medinacelli, cuyo compromiso formal se ha producido este año por primera vez.
Por cierto que ayer, no le oí citarla en la lista de infraestructuras asumidas… Pero bueno:
Como autora de la moción aprobada por unanimidad en esta cámara, sí quiero agradecerle el compromiso cuyo desarrollo, eso sí, seguiremos muy de cerca.

CONCLUSIONES

Y concluyo, señor presidente; señor Rodríguez Zapatero, el resumen de su primer año de acción de Gobierno me permitirá que lo lleve al plano del símil literario para definirle como un presidente cervantino: Capaz de comportarse cual hidalgo don Quijote en asuntos de la trascendencia de la retirada de las tropas españolas de la ocupación ilegal de Irak, al normalizar los derechos civiles de los ciudadanos homosexuales para contraer matrimonio y al afrontar sin hipocresía y con valor un proceso imprescindible y urgente de regularización de los ciudadanos inmigrantes que residen en el Estado español.

Medidas todas ellas que desde el talante de diálogo que le caracteriza fue capaz de llevar a cabo en este primer año de gobierno.

Sin embargo, cuestiones como las apuntadas en mi intervención de una grave hondura democrática y al mismo tiempo de evidente interés general parecen haberle sumido en actitud de Sancho Panza, más preocupado por conservar las posiciones que por romper una lanza a favor de la democracia.

Quien ha tenido el valor de cumplir sus compromisos incluso ante la Casa Blanca o el Vaticano debería ser capaz de afrontar con el liderazgo necesario la profunda reforma constitucional que el Estado Español precisa.

Y hablando de reformas, quedan algunas fundamentales, como la utilización de las lenguas cooficiales en esta cámara, pero este asunto, dada la estricta premura que se nos impone al mixto, lo hablaremos en turno de réplica.

Muchas gracias, señor presidente.

(*Este discurso podrá ser parcialmente modificado durante la intervención de la oradora)